‘La nueva PAC 2023-2027. Rentabilizando la Agricultura de Carbono’

Agoro Carbon Alliance y Asaja Sevilla han celebrado este miércoles en la capital andaluza la jornada ‘La nueva PAC 2023-2027. Rentabilizando la Agricultura de Carbono’, en la que se han abordado las novedades de la nueva Política Agrícola Común para el periodo 2023-2027 y se han presentado los objetivos del proyecto de sostenibilidad agrícola a gran escala fundado por Yara International.

En concreto, se trataron cuestiones de creciente importancia dentro del nuevo marco comunitario, como la aparición en escena de los ecoesquemas, el valor de los derechos a partir de 2023 o los nuevos requisitos que deberán cumplir los receptores de la PAC.

La jornada arrancó con las palabras de bienvenida a cargo del presidente de Asaja Sevilla, Ricardo Serra, y del director de Agoro Carbon Alliance-Europa, Mats Rosenberg.

A continuación se celebró una mesa redonda en la que se debatió sobre ‘Cómo rentabilizar la agricultura de carbono en el marco de la nueva PAC’, moderada por el director de la Asociación Europea de Agricultura de Conservación y Suelos Vivos (AEAC.SV) y coordinador del proyecto LIFE Agromitiga, Óscar Veroz. En ella participaron Emilio González, profesor de la Escuela

Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad (ETSIAM-UCO); la directora de Marketing y Comunicación de Agoro Carbon Alliance-Europa, Ana Isabel Nogales; y Felipe Cortines, ingeniero agrónomo y agricultor.

En la mesa se puso de manifiesto la importancia de la descarbonización y el potencial de mitigación de la agricultura de conservación, que en España se estima en 53 millones de toneladas de CO_2 al año.

“La agricultura de conservación preserva el suelo, reduce costes, se adapta al cultivo y al terreno, no implica normas extremas y, además, es rentable”, defendió Cortines.

Según Emilio González, “cada hectárea adicional bajo las directrices de la agricultura de conservación evita emisiones de CO_2 valoradas en 118 euros/ha”.

La fijación de carbono se ha convertido en una de las principales preocupaciones del sector agroalimentario, al igual que la búsqueda de fondos mediante subvenciones o iniciativas privadas de créditos de carbono que permitan al agricultor rentabilizar el cambio de una agricultura tradicional a una agricultura de conservación.

Para cubrir estas necesidades ha desembarcado en España Agoro Carbon Alliance, cuya finalidad es apoyar la rentabilidad de las granjas y el acceso a la experiencia agronómica y la confianza en prácticas agrícolas innovadoras. Sus técnicos acompañan a los agricultores durante todo el proceso de transición desde una agricultura convencional a una agricultura de conservación, ofreciéndoles los beneficios económicos y agronómicos de los créditos de carbono de una manera sencilla.

Sobre esta cuestión se extendió Ana Isabel Nogales, que explicó el funcionamiento del programa de créditos de carbono: comienza con la recogida de datos, la cualificación de los agricultores interesados y la firma del contrato; **los agrónomos de Agoro asesoran al agricultor sobre las mejoras prácticas a implementar para optimizar la cantidad de carbono cultivado;** Agoro realiza sin coste el análisis del suelo y se certifica la cantidad de carbono cultivado; Agoro vende los créditos de carbono para obtener los mejores valores en el mercado y mayor retorno para el agricultor (precio mínimo garantizado); Agoro comparte su conocimiento para ofrecer servicios de valor añadido a los profesiones del campo.

El proyecto Agoro Carbon Alliance es compatible con los objetivos de LIFE Agromitiga, coordinado por la AEAC.SV con la implicación de Asaja Sevilla, que persigue la implantación de técnicas de agricultura de conservación para el secuestro de carbono y su inclusión en una metodología de cuantificación de huella de carbono.

La jornada incluyó también una exposición del coordinador de Agricultura y Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Junta de Andalucía, Armando Martínez, sobre las particularidades que definirán la nueva PAC que entra en vigor el año próximo, con especial hincapié en la nueva arquitectura ambiental.

El encargado de clausurar la sesión fue el secretario general de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Vicente Pérez.